



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29
Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)
j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)
Teléfono: 2210357

Informe de traslado correspondiente a: 18 de octubre de 2023

TRASLADO 032

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DOCUMENTO
764004089001-2013-00045-00	EJECUTIVO	Banco Davivienda S.A.	María Albertina Rivera y Otros	Art. 446 Liquidación de Crédito – Tres (3) días	19/10/2023	23/10/2023	Clic aqui
764004089001-2015-00058-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jairo Henao García	Art. 446 Liquidación de Crédito – Tres (3) días	19/10/2023	23/10/2023	Clic aqui
764004089001-2018-00169-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jaime de Jesús Restrepo Ospina	Art. 446 Liquidación de Crédito – Tres (3) días	19/10/2023	23/10/2023	Clic aqui
764004089001-2019-00057-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	Laureano Valdés Galvis	Art. 446 Liquidación de Crédito – Tres (3) días	19/10/2023	23/10/2023	Clic aqui
764004089001-2019-00114-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Hernán Echeverri	Art. 446 Liquidación de Crédito – Tres (3) días	19/10/2023	23/10/2023	Clic aqui
764004089001-2023-00206-00	EJECUTIVO	Banco de Bogotá	Pedro Nel Vélez Posada	Arts. 366 y 446 Liquidación de Costas –Tres (3) días	19/10/2023	23/10/2023	Clic aqui
764004089001-2023-00206-00	EJECUTIVO	Banco de Bogotá	Pedro Nel Vélez Posada	Art. 446 Liquidación de Crédito – Tres (3) días	19/10/2023	23/10/2023	Clic aqui
764004089001-2023-00256-00	EJECUTIVO ESPECIAL EFECTIVIDAD GARANTÍA REAL	Banco Davivienda S.A.	Reservado	Art. 319 C.G.P. Recurso de Reposición –Tres (3) días	19/10/2023	23/10/2023	Solicitar al correo

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente TRASLADO por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRONICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **50e894c7c47d503d7f8411f7c01ff34ee984521f2c8c1991e05d1407f48721ee**

Documento generado en 17/10/2023 01:37:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>